

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DVL CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de Marzo del año 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Gral. Veintimilla y Leonidas Plaza, siendo las once horas, se reúnen los socios señores Fabián Andrés Delgado Loor por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y seis participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Jose Edison Lopez Viteri, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y dos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Jose Mauricio Vasquez Espinoza, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y dos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DVL CONSULTORES CIA. LTDA. y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor Jose Edison Lopez Viteri y como Presidente el señor Fabián Andrés Delgado Loor. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente; 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2013. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación a la que se hace referencia ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 20 de Marzo del 2014, la Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2013 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2013, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, se registra una utilidad neta de \$ 809.12, propone que se mantengan estos resultados como utilidad retenida en el patrimonio de la compañía, la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y

cincuenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas.

f) Mauricio Vasquez Espinoza - Socio; f) Fabián Delgado Loor, Socio - Presidente; f) Edison Lopez Viteri, Gerente General – Secretario.

RAZÓN.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía DVL CONSULTORES CIA. LTDA., celebrada el 31 de Marzo del 2014. **CERTIFICO.-** Quito, 31 de Marzo de 2014.



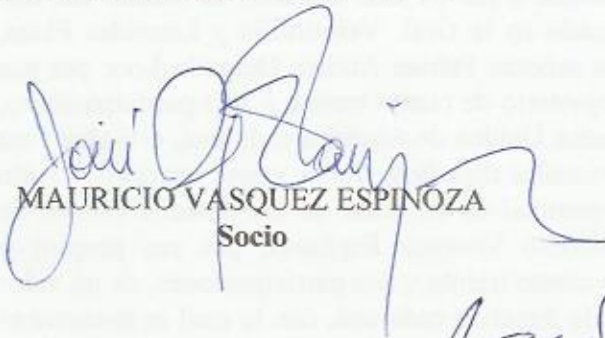
EDISON LOPEZ VITERI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DVL CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de Marzo del año 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Gral. Veintimilla y Leonidas Plaza, siendo las once horas, se reúnen los socios señores Fabián Andrés Delgado Loor por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y seis participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Jose Edison Lopez Viteri, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y dos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Jose Mauricio Vasquez Espinoza, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de ciento treinta y dos participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DVL CONSULTORES CIA. LTDA. y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor Jose Edison Lopez Viteri y como Presidente el señor Fabián Andrés Delgado Loor. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente; 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2013. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación a la que se hace referencia ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 20 de Marzo del 2014, la Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2013 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el tercer punto del orden del día; 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2013, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, se registra una utilidad neta de \$ 809.12, propone que se mantengan estos resultados como utilidad retenida en el patrimonio de la compañía, la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y

cincuenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas.



MAURICIO VASQUEZ ESPINOZA
Socio



FABIAN DELGADO LOOR
Socio - Presidente



EDISON LOPEZ VITERI
Secretario - Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

SOCIO	CAPITAL	Nº DE PARTICIPACION	%
FABIAN DELGADO LOOR	136.00	136.00	34
EDISON LOPEZ VITERI	132.00	132.00	33
MAURICIO VASQUEZ ESPINOZA	132.00	132.00	33
TOTAL	400.00	400.00	100%

RAZON.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía DVL CONSULTORES CIA. LTDA. En la Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.- Quito, Marzo 31, 2014.**



Edison López Viteri
Gerente General - Secretario